

Can Rigalt tendrá el máximo de vivienda pública posible

Acuerdo del Pleno municipal para construir más pisos de protección oficial

PLENNARIO El proyecto de Can Rigalt será sometido a estudio para ubicar el máximo número de viviendas públicas posible, destinar el máximo espacio al parque y unificar en una unidad todas las parcelas de zona verde. Así lo ha aprobado el Pleno municipal con una moción conjunta de los grupos del PSC, ICV-EUiA y CiU, a propuesta de los convergentes, y que obtuvo el apoyo de ERC.

El PP fue el único que rechazó la moción porque está en contra de la construcción de vivienda en el sector. También se posicionó contra el convenio para desbloquear la urbanización de Can Rigalt y que rubrica el acuerdo

Se amplían los plazos del programa de ayudas extraordinarias para la instalación de ascensores en las fincas antiguas que continúa recibiendo solicitudes

con el FC Barcelona y FECSA-EN-DESA, propietarios mayoritarios.

Este fue uno de los temas destacados de la sesión del mes de mayo, que también acordó ampliar el plazo del programa de ayudas para la instalación de ascensores. "Hasta ahora —explica el alcalde Celestino Corbacho— se han tramitado 111 expedientes y esperamos llegar a los 500 porque hay más propietarios interesados". El plenario también encargó a La Farga la construcción y explotación del futuro Polideportivo del Centre y a la sociedad L'Hospitalet 2010 la construcción de nuevos aparcamientos en el parque de la Marquesa, Can Serra, la avenida Catalunya y la Travessia Industrial.

Durante la sesión, el Ayuntamiento aprobó un convenio de colaboración con la Fundación Joan XXIII para la creación y puesta en marcha de un centro de tecnologías de la información y la comunicación. Los portavoces destacaron el trabajo de esta fundación sin ánimo de lucro en el campo de la formación.

Las propuestas del PP para construir un monumento en memoria de las víctimas de la violencia y tomar medidas contra el *mobbing* inmobiliario se rechazaron, al igual que las peticiones de ERC para que el Ayuntamiento medie en el conflicto laboral del Polideportivo Fum de Estampa y que redacte un plan de protección del entorno del Casc Antic ante la construcción del Polideportivo del Centre. # c. s.



Momento de la sesión del Pleno del pasado 4 de mayo

La ubicación de la hormigonera, en estudio

El Pleno del mes de mayo contó con una importante participación ciudadana. El Ayuntamiento y la Federación de Asociaciones de Vecinos de L'Hospitalet crearon una comisión para estudiar el emplazamiento de la hormigonera que empezó a construirse en Bellvitge para las obras de la Granvia y la construcción de la Línea 9 del Metro. Los vecinos solicitaron que no se autorice la construcción de la hormigonera y el Ayuntamiento se comprometió a no conceder licencia hasta que la comisión no determine el mejor emplazamiento.

Por otra parte, los vecinos de Granvia L'H preguntaron al Consistorio sobre si la ampliación de la Fira comportaría la expropiación de sus viviendas. El alcalde, Celestino Corbacho, reiteró su compromiso de no recalificar ningún terreno si no hay un acuerdo previo entre los afectados y la institución ferial.

También se debatió sobre los CAP de Collblanc y la Torrassa ante la petición vecinal de que su gestión vuelva a manos exclusivas del Institut Català de la Salut (ICS). La portavoz de CiU, Meritxell Borràs, se sumó al debate para preguntar cual



Silencio contra la violencia doméstica

equipamientos sanitarios. ICV-EUiA manifestó que su grupo sigue defendiendo la gestión pública de los ambulatorios.

Las intervenciones ciudadanas recogieron también la protesta de la vocalía de mujeres de la FAAVV por la eliminación de un mural contra la violencia doméstica hecho con motivo del 8 de marzo y la petición de apoyo de Juanjo Álvarez, padre del joven asesinado en la Florida en 1992, para resolver el caso que sigue en punto muerto. El Pleno respetó un minuto de silencio por las víctimas de la violencia doméstica.

Los usuarios de parkings pagarán por tiempo real

A propuesta del PP, los usuarios de los aparcamientos de rotación de L'Hospitalet pagarán por el tiempo real de estacionamiento y no por fracción como se venía haciendo hasta ahora. La normativa ya estaba incluida en la explotación de futuros parkings y se negociará con las concesionarias de los que ya funcionan en la actualidad.

Apoyo a la Marcha en favor de la Cultura de la Paz

El Pleno se adhirió a la Marcha por la Cultura de la Paz 2004 a partir de una moción presentada por ICV-EUiA. La propuesta tuvo el voto unánime del plenario y acordó preparar un recibimiento institucional en caso de que la marcha pase por la ciudad como ocurrió en la edición de 2003. También se estudiará la creación un Casal de la Pau en L'Hospitalet.

En contra de los procesos de deslocalización

El Ayuntamiento manifestó su solidaridad con los trabajadores afectados por los procesos de deslocalización a propuesta de ICV-EUiA. La moción solicita a las instituciones que realicen políticas para evitar el traslado de empresas y que se fomente un modelo económico basado en la estabilidad laboral y la plena ocupación.